

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MONSEÑOR AGUSTÍN GUTIÉRREZ

CIENCIAS SOCIALES GRADO OCTAVO

ASIGNATURA	Ciencias Sociales	CURSO	Octavo
DOCENTE	Orlando Correa	PERIODO	Tercero
FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN	
COMPETENCIA	Competencia General: Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo durante el siglo XIX.		
	Competencia Específica: Describe el desarrollo histórico del imperialismo y sus consecuencias a nivel global.		
DESEMPEÑOS	PARA APRENDER	Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo en el siglo XIX y su impacto en desarrollo histórico.	
	PARA HACER	Analiza procesos históricos con el objetivo de plantear soluciones a su presente.	
	PARA SER	- Comprende y respeta la opinión del otro. - Acepta y tolera la diferencia.	
	PARA CONVIVIR	- Maneja adecuadamente sus emociones. - Establece acuerdos que mejoran la convivencia del grupo.	

INTRODUCCIÓN:

La enseñanza de las Ciencias sociales tiene como objetivo formar ciudadanos con posiciones concretas y críticas hacia la sociedad en la que viven, razón por la cual, es indispensable que la curiosidad y la cotidianidad sea los insumos para la construcción de un conocimiento social duradero y útil para los estudiantes.

El imperialismo, (Semana 1)

Actividad 1

1. ¿Qué representa la caricatura?
2. ¿Quiénes son los personajes? ¿Qué clases sociales representa?
3. ¿Cuál es el mensaje de la caricatura?
4. ¿Qué relación encuentras entre la caricatura y la Revolución Industrial?



En el siglo XIX el mundo había sufrido más transformaciones que en los últimos 2.000 o 3.000 años, comenzando porque la población se había duplicado en todo el continente europeo y nunca antes se había visto tanta gente reunida en un mismo espacio, como sucedía con las ciudades. Las industrias se modernizaban a gran velocidad hasta producirse la llamada segunda revolución industrial, en la cual la máquina a vapor fue reemplazada por el motor de explosión o a gasolina y luego por la electricidad, lo cual permitió aumentar la cantidad y variedad de mercancías, desbordando la capacidad de consumo. Estas situaciones llevaron a un mayor enriquecimiento de las naciones industriales que, en su búsqueda por nuevos comercios para sus productos y mayores materias primas para sus industrias, generaron una gran competencia, aumento de los sentimientos nacionalistas y la rivalidad entre los países desarrollados. Todo esto, a su vez, generó que dichas naciones se lanzaran a una nueva colonización del mundo que aún no estaba bajo la influencia de Europa, como lo era gran parte de África y Asia. Además, la agilización del transporte marítimo fue un gran apoyo para las potencias colonialistas europeas –Inglaterra, Alemania y Francia–, las cuales incentivaron su economía capitalista gracias a la extracción de materias primas de sus colonias. Para la obtención de estas materias y para el adecuado control militar de las regiones dominadas, los barcos de vapor constituyeron un medio muy importante. La velocidad de los vapores permitía el rápido desplazamiento de tropas y pertrechos militares, además de una mayor velocidad en las comunicaciones mediante los correos marítimos.

La neocolonización

Como América Latina recientemente había logrado su independencia y, además, contaba con la “protección” de la naciente potencia de Estados Unidos, los territorios destinados a colonizar o **neocolonizar**, por parte de las potencias europeas fueron las hermosas tierras de África. Para iniciar la invasión, se utilizaron varias estrategias: la primera, según el punto de vista de algunos historiadores estuvo muy cerca al cinismo, toda vez que la excusa para la ocupación fue la defensa en contra de la esclavitud del pueblo africano. De esta manera, las potencias europeas de la época organizaron la Conferencia de Berlín que se realizó entre 1884 y 1885, con el objetivo de prohibir el comercio de esclavos, que en últimas fue una clara repartición del continente.

Las conclusiones de la Conferencia de Berlín

“En nombre de Dios todopoderoso.

Deseando establecer en un espíritu de entendimiento mutuo, las condiciones más favorables al desarrollo del comercio y de la civilización en determinadas regiones de África, y asegurar a todos los pueblos las ventajas de la libre navegación por los principales ríos africanos que desembocan en el océano Atlántico; deseosos, por otra parte, de prevenir los malentendidos y las disputas que pudieran suscitar en el futuro las nuevas tomas de posesión efectuadas en las costas de África y preocupados, al mismo tiempo por los medios de aumentar el bienestar moral y material de las poblaciones indígenas, han resuelto (...):

1° Declaración relativa a la libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus desembocaduras y países circunvecinos, con disposiciones relativas a la protección de los indígenas, de los misioneros y de los viajeros, y a la libertad religiosa.

2° Declaración referente a la trata de esclavos y las operaciones que por tierra o por mar proporcionan esclavos para la trata.

3° Declaración relativa a la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo.

4° Acta de navegación del Congo.

5° Acta de navegación del Níger.

6° Declaración que establece en las relaciones internacionales reglas uniformes respecto a las ocupaciones que en adelante puedan verificarse en las costas del continente africano.

Artículo 34. Toda potencia que en lo sucesivo tome posesión de un territorio situado en la costa del continente africano, pero fuera de sus posesiones actuales, o que no poseyendo ninguno hasta entonces, llegase a adquirirlo, así como toda potencia que se haga cargo en aquélla de un protectorado, acompañará el Acta respectiva de una notificación dirigida a las restantes potencias firmantes de la presente Acta, con objeto de ponerlas en condiciones de hacer valer sus reclamaciones, si hubiese lugar a ellas.

Artículo 35. Las potencias firmantes de la presente Acta reconocen la obligación de asegurar, en los territorios ocupados por ellas en la costa del continente africano, la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos y, llegado el caso, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones en que fuese estipulada.”

las dinámicas mundiales como el desarrollo máximo del sistema capitalista, la primera crisis económica, la necesidad de nuevos mercados y materias primas, la competencia desmesurada entre las naciones industriales y algunos desarrollos en la industria militar y en la medicina. Si bien, el territorio africano siempre ha sido rico en recursos naturales había varias circunstancias que dificultaban su dominación por parte de los europeos. Uno era el elevado número de habitantes en algunas regiones ricas tanto en minerales como en producción agrícola, que ponían en desventaja numérica a los invasores en caso de conflicto armado. Dos, el paludismo provocado por la picadura de un insecto, que causaba la muerte a los europeos quienes carecían de defensas contra la enfermedad. En este sentido, la ciencia fue el principal elemento que abrió las puertas del continente para la ocupación, con dos inventos: por un lado, el fusil de repetición y la ametralladora, que no sólo causarían pánico en la población africana, sino que sería el arma que en caso de guerra haría que la superioridad numérica del enemigo ya no fuera un problema. Como se es sabido, las anteriores armas de fuego eran tiro a tiro, lo que obligaba al soldado a recargar su arma luego de cada disparo, con el desarrollo del fusil automático sólo basta con apretar el gatillo para disparar gran cantidad de balas en segundos. El otro descubrimiento lo hizo la medicina al desarrollar el remedio para curar y para evitar el paludismo.

A la Conferencia de Berlín citada por dos de las principales potencias (Francia y Alemania) asistieron

Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Estados Unidos, Dinamarca, Reino Unido (Inglaterra),

Francia, Portugal, Holanda, Noruega, Italia, Suecia y

Turquía quienes se reunieron desde el 15 de noviembre de 1884 hasta el 26 de febrero de 1885, tiempo en el cual la

mayoría de ellos se dedicaría a negociar qué parte del continente africano debería salvaguardar. La “protección”

de los habitantes del África se haría por medio de la vigilancia o el

acompañamiento de países europeos, quienes para

cumplir sus “fines” tendrían derecho a establecer

relaciones comerciales y acompañar en el gobierno a

los líderes de las diferentes tribus o naciones africanas. Ni la conferencia de Berlín ni el momento de la ocupación

fueron situaciones **fortuitas**. Estas se dieron producto de

Repartición de África

Aunque antes de 1884-1885, fecha en que se llevó a cabo la Conferencia de Berlín, algunas naciones europeas ya tenían posesiones en África, fue precisamente en este evento en donde las potencias, de acuerdo con sus intereses, se dividieron el territorio africano. El Objetivo no era otro que el de evitar conflictos armados entre ellos, por la división o apropiación del territorio. De esta manera, cada potencia tomaría un rumbo o mejor una zona a dominar. Esto generó una nueva división política de África.

La conquista

En un principio, el proceso de colonización se hizo a través de embajadores comerciales, políticos, religiosos y militares que intentaron evitar la confrontación con los líderes o gobernantes de las comunidades y con las mismas comunidades, con el discurso del intercambio comercial y la protección contra la esclavización. El primer paso fue la negociación con los líderes a quienes por lo general compraron o engañaron para que permitieran la explotación de sus territorios. Poco a poco, África se vio invadida de empresas comerciales, soldados y religiosos que fueron consolidando el proceso de dominación y aculturación. Mientras los primeros sometían militarmente a las comunidades que oponían resistencia, los segundos los sometían espiritualmente.

Actividad 2

1. Elabora una caricatura en la que expreses lo que entendiste sobre el imperialismo.
2. ¿Qué relación o diferencias encuentras entre la colonización y la neocolonización?
3. ¿Cuáles consideras que fueron las principales causas de la colonización de África?
4. De acuerdo a las conclusiones de la conferencia de Berlín, ¿cuáles son los objetivos principales de dicha cumbre? ¿Cuáles son tus propias conclusiones?

Colonización de África (Semana 2)

Las potencias europeas en África

Tras la conferencia de Berlín, las potencias europeas se repartieron el continente africano de la siguiente forma:

Gran Bretaña o Inglaterra: inició un proceso de ocupación estratégica en Egipto, que culminó en Sudáfrica. Dominó gran parte de la costa este de África de norte a sur, en lo que corresponde a los actuales países de: Egipto, gran parte de Sudán, Kenia, Uganda, parte de Somalia, Zimbabue, Zambia, Botsuana, Estado Libre de Orange, Unión Sudafricana o Sudáfrica, Gambia, Sierra Leona, Nigeria, Ghana, Malawi.



El control de las potencias dominadoras se reflejó tanto en el aspecto social como en el económico. El europeo tomaba las materias primas sin desarrollar industrias o fomentar el bienestar de las colonias.

Francia: tomó posesión de los territorios ubicados en parte importante del este del continente desde el norte hasta el centro del África. Llegó a dominar los actuales territorios de Argelia, Túnez, Marruecos, Mauritania, Senegal, Malí, Guinea, Camerún, Costa de Marfil, Níger, Alto Volta o burkina Faso, Benín, parte de África Ecuatorial, Gabón, República del Congo, República Centroafricana, Chad, parte de Somalia, Yibuti, Madagascar y Comoras.

Alemania: invadió inmensas extensiones del territorio africano, alcanzó el dominio de más de 3 millones de kilómetros cuadrados que corresponden a los actuales países de: Camerún, Burundi, Ruanda, Tanzania, Namibia, parte de Togo y parte

de Ghana.

Bélgica: fue una de las primeras potencias europeas en incursionar en territorio africano y se apropió de las zonas que actualmente pertenecen a los países de la República Democrática del Congo.

Portugal: tomó posesiones en la parte centrosur del continente en las actuales naciones de: Angola, Cabinda Portuguesa, Mozambique, Guinea Bissau, Islas de Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe.

España: perdidas sus posesiones en América por los procesos de independencia, llevó sus ejércitos

hacia África, para invadir los actuales territorios de: Sáhara Occidental, Río de Oro, Saguia el Hamra, parte de Marruecos, Franja de Tarfaya, Ifni y Gran Ifni, Tetuán, Fez, Guinea Ecuatorial, Río

Muni, y Fernando Poo.

Italia: colonizó parte de la costa este hacia el norte del continente, en los actuales países de: Libia, Eritrea y Somalia, hizo algunos intentos por dominar la zona de la actual Etiopía sin mucho éxito.

Estados Unidos: dominó territorios en la actual Liberia, la cual consiguió prontamente su independencia hacia 1847; no insistió en la compra ni la colonización de territorios en África, pues al parecer uno de los acuerdos de la Conferencia de Berlín fue el compromiso de Estados Unidos de no intervenir en dicho continente a cambio del mismo compromiso de las potencias europeas en América de finales del siglo XIX.

Los modelos de dominación colonial

El territorio africano no sólo fue segmentado o repartido entre las potencias, sino que además fue dividido de acuerdo con el uso que le dieron a las diferentes regiones. De esta manera, los invasores organizaron colonias de explotación, colonias de poblamiento, protectorados y regiones de dominio por parte de las compañías comerciales.

Colonias de administración directa o colonias de explotación. Aunque existieron varias formas de dominación colonial, la más común fue el modelo que utilizó España en su dominación a América, es decir la nación sometida militarmente se convirtió en una especie de región o extensión del país dominante, el cual ejerció todos los poderes (económico, político y social)

sobre la población nativa. El gobierno era ejercido desde la **metrópoli** desde donde se nombraba gobernantes en la región dominada. La explotación económica se realizó de diferentes formas: por un lado, eran extraídos los principales recursos naturales (especialmente minerales preciosos) y llevados a la metrópoli; por otro, la zona se convirtió en una proveedora agrícola para lo cual puso a trabajar a la población nativa en condiciones pre capitalistas es decir, sin salario. Por esto, se prohibió la construcción o instalación de fábricas, por lo cual todos los artículos manufacturados provenían de la metrópoli.

Colonias de poblamiento. Como su nombre lo indica, son zonas en las cuales es desplazada la población nativa para ser habitadas únicamente para inmigrantes provenientes de la metrópoli, quienes organizan ciudades con cierta autonomía frente a la potencia, pero con dependencia de la misma. Estas colonias de poblamiento fueron utilizadas para aliviar los problemas de explosión demográfica o desempleo que se dio en los países desarrollados durante las épocas de crisis y afianzar su poder en la región.

Protectorado. Se presentó en los lugares en donde a la metrópoli no le era rentable mantener un gobierno blanco o una ocupación militar constante, por lo cual permitía gobiernos locales, quienes tenían cierta autonomía a nivel interno, pero a nivel internacional estaban sometidos totalmente a la metrópoli.

La Región de las Compañías Comerciales. Es importante resaltar el papel invasor que jugaron gran cantidad de compañías comerciales, las cuales se instalaban en alguna región importante para sus intereses y ejercían el control total de la región a nivel económico y militar. Aunque contaban con todo el apoyo de la metrópoli, gozaban de gran autonomía. La población era totalmente sometida.

Actividad

1. Elabora un cuadro de las potencias europeas con sus consiguientes colonias africanas.
2. Elabora un mapa conceptual con los diferentes modelos de dominación colonial.
3. Explica el modelo de dominación que te haya llamado más la atención.
4. Explica cuáles fueron las consecuencias más sobresalientes que se debieron desprender de la dominación europea sobre África.

Las relaciones de Estados Unidos con América Latina (semana 3)

Actividad 1

1. ¿Cómo crees que son las relaciones entre Estados Unidos y América Latina?
2. ¿Qué opinas frente a la dominación económica y militar que un país ejerce sobre otro?
3. Escribe los casos que conozcas en los que un país domine a otro a través de invasiones militares.
4. Describe algunas situaciones cotidianas de tu



región, en las que se demuestren la influencia de Estados Unidos en aspectos económicos, políticos, militares o culturales.

5. ¿Quién es el personaje de la caricatura? ¿A quién representa?

Discurso del presidente Monroe

“En las guerras de las potencias europeas por asuntos de su incumbencia nunca hemos tomado parte, ni comporta a nuestra política el hacerlo. Solo cuando se invaden nuestros derechos o sean amenazados seriamente responderemos a las injurias o prepararemos nuestra defensa. Con las cuestiones en este hemisferio estamos necesariamente más inmediatamente conectados, y por causas que deben ser obvias para todo observador informado e imparcial. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente diferente en este respecto al de América. Debemos por consiguiente al candor y a las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y esas potencias declarar que consideraremos cualquier intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las colonias o dependencias existentes de potencias europeas no hemos interferido y no interferiremos.

Pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, y cuya independencia hemos reconocido, con gran consideración y sobre justos principios, no podríamos ver cualquier interposición para el propósito de oprimirlos o de controlar en cualquier otra manera sus destinos, por cualquier potencia europea, en ninguna otra luz que como una manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos. En la guerra entre esos nuevos Gobiernos y España declaramos nuestra neutralidad en el momento de reconocerlos, y a esto nos hemos adherido y continuaremos adhiriéndonos, siempre que no ocurra un cambio que en el juicio de las autoridades competentes de este Gobierno, haga indispensable a su seguridad un cambio correspondiente por parte de los Estados Unidos.

Nuestra actitud con respecto a Europa, que se adoptó en una etapa temprana de las guerras que por tanto tiempo han agitado esa parte del globo, se mantiene sin embargo la misma, cual es la de no interferir en los asuntos internos de ninguna de esas potencias; considerar el gobierno de facto como el gobierno legítimo para nosotros; cultivar con él relaciones amistosas, y preservar esas relaciones con una política franca, firme y varonil, satisfaciendo siempre las justas demandas de cualquier potencia, pero no sometiéndose a injurias de ninguna. Pero con respecto a estos continentes, las circunstancias son eminente y conspicuamente diferentes. Es imposible que las potencias aliadas extiendan su sistema político a cualquier porción de alguno de estos continentes sin hacer peligrar nuestra paz y felicidad; y nadie puede creer que nuestros hermanos del Sur, dejados solos, lo adoptaran por voluntad propia. (...) América para los americanos.

Actividad 2

1. ¿Cuál es la posición de Monroe frente a las pretensiones de Europa sobre América?
2. ¿Qué significa la expresión “América para los americanos”? En este sentido, ¿quiénes son los “americanos”?
3. ¿Por qué crees que Estados Unidos afirma que “cualquier intento por su parte (de Europa) de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio

Origen de los partidos políticos en Colombia (Semana 4)



Hacia mediados del siglo XIX, se crearon los primeros partidos políticos de nuestro país: el Liberal y el Conservador. Durante esta época, la sociedad colombiana se dividía en dos grupos que diferían en dos puntos principalmente. Por un lado, estaban aquellos interesados por “conservar” la tradición política que se traía desde la Colonia (terratenientes, esclavistas, militares de alto rango, el clero y los campesinos). Estos eran los Conservadores. Por otra parte, estaban aquellos que apoyaban la idea de transformar al Estado colombiano (comerciantes, indígenas, esclavos y artesanos), y pues bien... estos eran los Liberales.

Algunos piensan que los enfrentamientos de estos dos partidos vienen de la época de Bolívar y Santander, pero esto no es tan cierto según el siguiente escrito de Mariano Ospina Rodríguez:

“Ser o no ser enemigo de Santander, de Azuero o de López, no es ser conservador: porque Santander, Azuero y López, defendieron también, en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigo de estos o aquellos caudillos en las guerras por la Independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie Conservador; porque algunos de estos caudillos han defendido también alguna vez principios conservadores”.

El partido Liberal colombiano

fue fundado el 16 de julio de 1848, cuando el periodista e ideólogo Ezequiel Rojas, nacido en Miraflores, Boyacá, propuso el primer programa de lo que él llamó Partido Liberal y que sería puesto en marcha por el general José Hilario López, si este ganaba la presidencia. Se fundó cuando los grupos económicamente desarrollados encontraron obstáculos para continuar progresando. Desde ese momento, el partido se caracterizó por ser una organización política liberal, anticlerical y progresista. También, desde sus inicios, se diferenciaron dos importantes corrientes al interior del partido: por un lado, estaban aquellos que defendían el libre comercio (Gólgotas o Radicales), y por el otro, aquellos que protegían al gremio de los artesanos (Draconianos o Moderados).

Podemos destacar, que durante el siglo XIX el partido Liberal se enfrentó en varias guerras civiles contra el partido Conservador, como lo fue la Guerra de los Mil Días (1899-1902) e incluso, una guerra civil entre los dos grupos del liberalismo. Para los liberales, era imperante transformar el Estado colombiano, y esto se lograba pasando de tener un sistema político y económico netamente colonial, a un Estado con leyes generales para todos. Por esto, dentro de las reformas que los liberales proponían durante la segunda mitad del siglo XIX, estaban:

- Separación total de la Iglesia y el Estado.
- Disminución del poder ejecutivo.
- Sufragio Universal, directo y secreto.
- Abolición de la pena de muerte.

- Abolición de la esclavitud.
- Libertad absoluta de imprenta y de palabra.
- Libertad de cultivos y de empresa.
- Libertad religiosa (de cultos).
- Libertad de enseñanza.

El partido Conservador colombiano

Se llamó conservadores a los contradictores de los liberales durante las Cortes de Cádiz (1810-13). fueron denominados serviles o godos. Las bases del partido Conservador colombiano se remontan hasta 1837 cuando se conformó un movimiento político alrededor de la figura de José Ignacio de Márquez conocido como los “republicanos moderados”. En este momento, no existía un programa de partido como tal, pero a sus seguidores se les tildaba de creyentes católicos y partidarios de la autoridad y del orden. Poco tiempo después, en 1848, en un discurso pronunciado por el ideólogo Julio Arboleda en la Cámara de Representantes, se proclamó por primera vez la creación formal del Partido Conservador.

El 4 de octubre de 1849, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro publicaron un documento

que denominaron “Programa Conservador de 1849” en el periódico “La Civilización”. Se trataba de un manifiesto que contenía el ideario fundamental del conservatismo, inspirado en los filósofos clásicos, Platón y Aristóteles, y en los pensadores cristianos como San Agustín y Santo Tomás. Además, recibieron la influencia de los padres de la emancipación de las colonias norteamericanas en 1776 y de la revolución francesa. El pensamiento político de Simón Bolívar también influyó en la redacción del programa político de 1849.

Como el mismo José Eusebio Caro afirmaba, se hacían llamar “conservadores”, porque su deseo era “conservar al individuo, la dignidad de la persona humana, la familia, la propiedad, el derecho, la justicia, la sociedad, y la República”. El partido conservador defendía el régimen colonial, y recibió el apoyo de varios grupos sociales:

- los hacendados latifundistas, quienes, como dueños de esclavos, se oponían a la abolición de la esclavitud porque afectaba sus intereses económicos;
- los campesinos quienes querían la paz de la época colonial y se oponían a los cambios violentos;
- la Iglesia, que defendía su papel en la educación y necesitaba proteger sus bienes.

Para resumir, se puede decir que, entre las principales propuestas de los conservadores, estaban:

- Conservar la tradición y la herencia colonial en estructuras e instituciones.
- Invertir de mayor fuerza y autoridad al poder ejecutivo para controlar al liberalismo.
- Restringir el voto y realizar una elección indirecta por medio de electores.
- Defender el monopolio estatal, los diezmos y los censos.
- Conservar la esclavitud.
- Defender la fe y la moral católica.
- Mantener la alianza entre el Estado y la Iglesia católica.
- Otorgar a la Iglesia católica la orientación y el control de la educación.

Actividad

1. Elabora un cuadro comparativo entre las propuestas del partido liberal y el partido conservador.
2. Si fueras un colombiano del siglo XIX, a ¿qué partido pertenecerían?, justifica tu respuesta.
3. Escoja y escriba las 4 reformas a las que usted le daría prioridad si fuera un liberal del siglo XIX.
4. Escoja y escriba las 4 reformas a las que usted le daría prioridad si fuera un conservador del siglo XIX.
5. En la actualidad, ¿Qué reformas crees que deberían implantarse en Colombia?, Justifica tu respuesta.

Vida cotidiana ciencia y cultura en el siglo XIX (Semana 5)

Actividad 1

Complementa tu saber

Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales;
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

1. Define lo que entiendes por ciudadano.
2. ¿Crees que todas las personas que viven dentro de un país son ciudadanos? Justifica tu respuesta.
3. Describe la forma cómo crees que vivía la mayor parte de la población colombiana durante el siglo XIX.
4. ¿Cómo te imaginas que eran las condiciones de la mujer durante el siglo XIX? ¿Existen algunas diferencias con la mujer actual? ¿Por qué?

Un ciudadano es la persona que forma parte de una sociedad, en la cual tiene una serie de responsabilidades, obligaciones y derechos que debe respetar. El término ciudadano tiene su origen en la ciudad, puesto que esta era la unidad política más importante en la Antigüedad. Con el tiempo, el Estado pasó a ser la unidad política principal.

¿Quiénes eran los ciudadanos colombianos en el siglo XIX?

Después del proceso de independencia, el país tuvo la necesidad de organizarse institucionalmente, pero solo hasta la Constitución de 1832, se resuelve el problema de determinar quiénes podían adquirir el título de ciudadanos para ejercerlas actividades electorales. En este

momento, los esclavos a pesar de constituir un buen número de la población no fueron considerados ciudadanos; sin embargo, no todos los sectores de la población considerados ciudadanos pudieron ejercer el derecho al voto, pues no bastaba con ser ciudadano, para ejercer este derecho se debía ser un hombre mayor de veintiún años, ser casado y poseer propiedades.

Con la Constitución de 1843, se dio continuidad a la esclavitud y se declaró únicamente ciudadanos a los hombres libres nacidos en el territorio; pero el derecho a participar en las actividades electorales, solo se otorgó a los hombres mayores de veintiún años y que además fueran dueños de territorios que tuvieran un valor superior a los trescientos pesos o que tuvieran una renta anual de por lo menos ciento cincuenta pesos. Con estas condiciones la población que ejercía este derecho no superaba el 5% de la población.

En la Constitución de 1853 se presentan importantes cambios para los ciudadanos como:

- Abolición de la esclavitud.
- Se declaran ciudadanos y con derecho al voto a todos los hombres nacidos en el territorio que contaran con la mayoría de edad y que estuvieran casados.
- Se implanta la votación popular para los **cargos públicos** de mayor importancia.
- Se instaura el voto directo y secreto para elegir al presidente y al vicepresidente de la República, así como a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, a los Gobernadores, Senadores y Representantes.

A partir de estas reformas se amplió el proceso electoral, eligiendo por primera vez a través del sufragio universal al presidente de la República, que en esta ocasión fue el Conservador Mariano Ospina Pérez en 1856. Hacia 1863 se dio la libertad a cada Estado Federal para crear sus propias leyes, donde en la mayoría solo se concedió el derecho de sufragio universal a los hombres mayores de edad que pudieran demostrar que eran Ilustrados. En 1886, con la instauración de la nueva Constitución, se declaró como ciudadanos a hombres mayores de edad (veintiún años), que tuvieran una profesión u oficio que fuera legítimo y que garantizara su subsistencia; sin embargo, esto no era suficiente para ejercer el derecho al voto, tan solo podían ejercer este derecho los ciudadanos que sabían leer y escribir y además debían tener ingresos anuales que superaran los quinientos pesos o propiedades que valieran más de mil quinientos pesos. La elección para presidente de la República y para Senadores se realizaba de forma indirecta, mientras que las elecciones de concejales municipales, diputados a las Asambleas Departamentales y representantes a la Cámara se realizaban directamente. La Constitución de 1886 tuvo importantes reformas con relación a los procesos electores, entre ellas se destaca:

Año	Reforma
1910	El Presidente de la República podía ser elegido en forma directa, por todos aquellos considerados como ciudadanos.
1936	Todos los hombres sin importar su condición podían votar.
1957	Bajo la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla, las mujeres mayores de veintiún años, por primera vez obtienen el derecho al voto.
1975	Durante la presidencia de Alfonso López Michelsen, se aprueba la mayoría de edad a los dieciocho años.
1986	Se constituye la elección popular de alcaldes y gobernadores.

Actividad 2

1. Elabora una historieta que explique las principales reformas constitucionales de 1853.

2. Elabora un ejemplo dibujado de cumplimiento y no cumplimiento de los deberes del ciudadano.
3. Elabora un mapa conceptual de las principales reformas constitucionales a partir de 1886.

Relaciones espaciales y sociales en Asia (Semana 6)

Asia no solo es el continente de mayor tamaño, también cuenta con formas geográficas extremas, por ejemplo:

El monte más alto	China e India.
La mayor depresión del mundo	Gobi, 1. 040. 000 km ² .
El río más largo	mar Caspio, 371.000 km ² .
El lago más extenso	Yang-Tsé-Chiang, con 5.552 km.
Uno de los mayores desierto del mundo	mar Muerto, a -397 metros.
También dos de los países más poblados del mundo	Éverest, con 8.848 metros

Latitudinalmente, Asia se extiende desde el cabo Cheliuskin a 77°40 de latitud norte, hasta el cabo Burn a 1°16 de latitud norte en la península de Malaca. Es decir, la mayor parte del territorio del continente está en el hemisferio norte, y solo algunas islas de indonesia están en hemisferio sur. Como consecuencia, en Asia las tierras se encuentran en zonas de latitudes altas y medias. En las zonas de latitudes medias se presentan las estaciones, mientras que en las zonas de latitudes altas se presentan bajas temperaturas durante todo el año.

Longitudinalmente, las tierras de Asia están en el hemisferio oriental va desde el cabo Dezhneva a 169°40 de longitud oriental, hasta el cabo Baba en Turquía a 26° de longitud oriental. Como consecuencia, la distancia entre sus puntos extremos corresponde a ocho husos horarios.

Geográficamente, Asia limita al norte con el océano glacial Ártico; al oriente, con el océano Pacífico; al occidente está separada del continente europeo por los montes Urales, el mar Caspio, el mar Negro, el mar Rojo y los montes Cáucaso y al sur con el océano Índico. El continente asiático también está formado por una gran cantidad de archipiélagos que rodean el continente.



Actividad

1. Elabora el mapa físico de Asia.
2. Elabora el mapa político de Asia
3. Une con flechas la información del cuadro según corresponda.
4. Realiza 2 dibujos alusivos al continente asiático.

La producción económica en Asia (Semana 7)

La agricultura

Como continente, Asia es uno de los mayores productores del mundo de algunos alimentos. Por ejemplo, produce cerca del 90% de arroz si se reúne la producción de China, India, Indonesia, Bangladesh y Japón; también es el mayor productor de té, el cual se produce en India, China, Japón, Sri Lanka e Indonesia; de igual manera, ocupa el primer lugar en producción de caucho. Otros productos agrícolas de gran producción son los de caña de azúcar, tabaco y trigo.

Si se revisa la producción agrícola por regiones, se tiene el siguiente panorama:

- El área monzónica, que cuenta con grandes áreas favorables para esta actividad, en la que existen países muy desarrollados que han logrado incluirla tecnificación para contar con una agricultura comercial y países pobres que deben dedicar la agricultura a la subsistencia.
- La región siberiana, que se destaca por la producción de trigo, centeno, cebada y algodón. En esta región se ubica Rusia que es el mayor productor de girasol del mundo.
- La región central, que practica, en general, una agricultura de subsistencia.

Industria

La industrialización de Asia también presenta enormes contrastes. En general resulta muy escasa, en la mayor parte de las regiones, principalmente los del centro, norte y occidente asiático, las cuales se dedican fundamentalmente a la agricultura y, en algunos casos, a la explotación de recursos mineros. Este panorama es radicalmente opuesto al de Japón, Corea y China que han desarrollado una importante carrera industrial.

Imagina que...

Hoy en día Japón es la tercera potencia industrial del mundo y sobresale por su maquinaria y sus aparatos de precisión. Su industria se localiza principalmente en las ciudades portuarias, por donde entran materias primas y salen productos.

Las zonas industriales son ahora las más densamente pobladas, por lo que su organización espacial se basa en la población cercana a la industria, que si bien ha crecido a un ritmo acelerado, no ha impedido que se sigan realizando las labores agrícolas, ahora con técnicas modernas y de gran rendimiento.

Además, su culto por la naturaleza no se ha debilitado y a pesar

de su territorio tan pequeño, 65% de éste tiene bosques aún intactos y muy cuidados.

La actividad japonesa es muy grande y variada. Las principales industrias del Japón son la siderúrgica, la automotriz (primer productor mundial), la electrónica, los plásticos, la química (medicina, fertilizantes, alimentos, cerveza, azúcar, conservas de pescado) y la del cemento. Debido a sus antiguas tradiciones, se han desarrollado con éxito las industrias de la seda, el algodón y la lana, así como talleres artesanales de juguetes, objetos de madera, bambú, papel, bronce y porcelana.

Actividad

1. Elabora un mapa comparativo de la agricultura y la industria en Asia.
2. ¿Por qué se afirma que desde el punto de vista físico y económico, Asia es un continente de contrastes? ¿Consideras que, de alguna manera, puede aplicarse ese calificativo a las características de las regiones de Colombia? Sustenta tu respuesta.
3. Elabora un esquema en el que identifiques las características y diferencia entre agricultura de subsistencia y la agricultura tecnificada. Según esto, explica si las prácticas agrícolas de tu región se pueden clasificar como de subsistencia o tecnificada.
4. Evalúa las características y condiciones de las vías de comunicación y transporte de tu región. A partir de esta descripción, deduce la influencia de este factor sobre el desarrollo de las actividades de las personas de la región, en particular sobre el comercio.

La Democracia (Semana 8)

Al iniciarse el siglo XXI, la democracia liberal es el sistema de gobierno más extendido en el planeta y estas son algunas de sus características:

M	U	N	I	C	I	P	A	L	E	S	P	A	S
S	P	R	E	C	I	C	O	N	T	R	O	L	E
A	R	O	S	A	S	O	C	I	A	A	A	A	T
T	E	A	N	A	L	A	D	E	T	T	L	M	N
N	S	U	P	T	B	R	E	Z	N	T	A	B	A
U	I	I	C	I	R	N	T	E	L	E	C	L	T
J	D	L	E	V	A	A	M	A	I	V	I	E	N
I	E	M	I	D	A	A	L	N	D	A	O	A	E
S	N	N	A	D	T	A	F	O	A	Y	N	S	S
A	C	A	R	R	S	A	L	U	R	N	T	G	E
D	I	N	A	I	D	A	D	I	Z	I	T	H	R
U	A	P	L	T	C	D	E	U	I	P	A	J	P
G	E	A	L	C	A	L	D	E	Y	J	O	R	E
D	J	J	G	R	C	A	M	A	R	A	D	E	R

- El poder es ejercido por varias personas, la mayoría de ellas elegidas por voto popular universal.

- Hay separación entre los poderes principales, a saber: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

- Recientemente se han instaurado organismos de control y vigilancia, que están dotados de autonomía, para poder supervisar la labor de cualquier funcionario del Estado y evitar la corrupción. En Colombia recibe el nombre de Ministerio Público y están constituidos por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

- La finalidad máxima de los gobernantes es la búsqueda del bienestar general y la garantía de los derechos fundamentales para todos los habitantes, entre ellos, los que promulgan la igualdad, la libertad y la dignidad

humana.

- Los ciudadanos organizados en partidos políticos, compiten entre sí para obtener los cargos del gobierno.
- Los ciudadanos son elegidos para ocupar los órganos del gobierno, por periodos de tiempo generalmente no mayores a cuatro años. En algunos países es posible la reelección inmediata; en otros, para poder aspirar al mismo cargo, deben esperar al menos un periodo.
- El gobierno está obligado a rendir cuentas de manera directa o indirecta a los ciudadanos.
- Al igual que todos los ciudadanos, los gobernantes están sometidos a la ley.
- El poder de los gobernantes no es ilimitado, pues existe una normativa que impone controles a su ejercicio. En ese sentido, solo les es permitido hacer lo que estrictamente les señala la ley.

Actividad

1. De las anteriores características, ¿Cuáles has visto en Fómeque?, Justifica tu respuesta.
2. Elabora un mapa conceptual con las principales características de la democracia liberal.
3. Encuentra en la siguiente sopa de letras los organismos de la rama legislativa.

El pensamiento crítico y la democracia (Semana 9)

Eric: *Yo no necesito pensar. Yo entiendo todo sin pensar. Solo hago lo que se me ocurre hacer. Creo en la mayoría de las cosas que oigo. Creo en la mayoría de las cosas que veo en la tele. Tampoco veo por qué debo cuestionarme. No necesito perder mucho tiempo en resolver las cosas. ¿Para qué? si alguien las resolverá por mí, si me espero lo suficiente. Es mucho más fácil decir ¡No puedo! que trabajar tanto.*

Moisés: *¡Yo pienso mucho! Esto me ayuda a engañar a la gente y a obtener lo que quiero. Creo lo que me conviene creer, lo que me haga obtener lo que quiero. Cuestiono a cualquiera que me pida hacer lo que no quiero hacer. Ya encontré el modo de convencer a mis papás de lo que quiero. Encuentro la manera de hacer que mis amigos hagan lo que yo quiero. Hasta ya encontré la manera de evitar pensar. A veces digo ‘¡No puedo!’ cuando sé que puedo, pero no quiero. Tú puedes obtener lo que deseas de la gente solo si sabes cómo manipularlos.*

Hernán: *Yo pienso mucho. Esto me ayuda a aprender y a resolver las cosas. de la mejor manera posible. Yo quiero entender a mis papás y a mis amigos. De hecho, hasta quiero entenderme a mí mismo y el porqué hago las cosas. A veces hago cosas que ni yo mismo entiendo. No es fácil tratar de entender a todos y a todo. Mucha gente dice una cosa y hace otra. No siempre puedes creer lo que los demás dicen. No puedes creer mucho de lo que ves en la tele. Frecuentemente la gente dice las cosas, no porque las sienta, sino porque desea obtener algo y trata de quedar bien contigo. Yo quisiera hacer del mundo un mejor lugar. Lo quiero hacer mejor para todos, no solo para mí y para mis amigos. Para entender a los demás, debes ver las cosas desde su punto de vista. Tienes que comprender su situación y cómo te sentirías tú si fueras ellos. Debes ponerte en sus zapatos.*

1. Después de conocer el pensamiento de Eric, Hernán y Moisés, escribe el nombre correspondiente según las características.

Piensa bien pero no es justo con los demás.	Piensa bien y además es justo con los demás.	A él no le importa su manera de pensar.

2. ¿Qué opinas de la forma de pensar de estos jóvenes?
3. ¿Con cuál de ellos te identificas? ¿Por qué?
4. ¿Relacionas a alguien de tu comunidad con alguna de estas formas de pensar?
5. Según tu criterio, ¿cuál de los tres pensamientos que acabas de leer es crítico?

1. Autoevaluación

CRITERIO	1	2	3	4	5
Dedico el tiempo suficiente para la preparación de actividades, pruebas y exposiciones.					
Contribuyo con mi buen comportamiento en el desarrollo de las clases.					
Busco asesoría de compañeros o docente cuando me surgen dudas en el proceso de aprendizaje.					
Asumo con responsabilidad el desarrollo de las actividades de clase cuando trabajo en forma individual o en grupo.					
Llevo mis apuntes en el cuaderno de forma clara y ordenada.					
Asisto puntualmente a clase de acuerdo con los horarios establecidos.					
Presento oportunamente mis trabajos y tareas de acuerdo con las fechas establecidas.					
Participo activamente en clase contribuyendo al buen desarrollo de la misma.					
Presento los materiales necesarios para el desarrollo de la clase haciendo buen uso de los mismos.					
Aprovecho los espacios de refuerzo y recuperación, para mejorar mis desempeños.					

2.1 Hetero- evaluación: El docente en compañía de los estudiantes, evalúan el progreso del proceso de enseñanza- aprendizaje, teniendo en consideración elementos como: el avance de los contenidos propuestos.

2.2 Co- evaluación: Cada grado evalúa su rendimiento académico y su comportamiento con el objetivo de buscar debilidades a mejorar y fortalezas a reforzar.